

2018-00163-00 juzgado Sexto civil municipal

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ <JAVIERPBUENO@hotmail.com>

Mar 7/02/2023 8:07

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día

Adjunto 1 archivo con informe de secuestre para el juzgado Sexto civil Municipal en el proceso 2018-00163-00

Respetuosamente,

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
3163519092

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
Teléfonos: 7346002 3163519092
Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
Armenia Quindío

Armenia, febrero 07 de 2023.

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ATT: Dr. Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Armenia Quindío

Referencia: Respuesta auto notificado en estado 02 de enero 13 de 2023
Expediente: 630014003006-2018-00163-00.
Demandante: Cofincafe nit 800.069.925-7
Demandado: José Manuel Blando B cc.

Con el presente y atendiendo auto de la referencia en el que me ordena hacer la entrega del bien mueble vehículo tipo motocicleta de placa IUE 45D, al nuevo secuestre “Administraciones Pacheco S.A.S.”, adjunto acta de entrega firmada por la persona autorizada por la mencionada sociedad.

Respetuosamente,



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
Cédula 7.562.647 de Armenia

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
Teléfonos: 7346002 3163519092
Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
Armenia Quindío

ACTA DE ENTREGA DE BIEN MUEBLE VEHICULO

En Armenia Quindío, hoy 2 de febrero de 2023, se trasladan al sitio de ubicación del vehículo tipo motocicleta de placa IUE 45D, objeto de entrega, los suscritos, **JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ**, identificado con cédula 7.562.647, quien obra como auxiliar de la justicia en calidad de secuestre (Saliente) y **CIELO MAR TAVERA RESTREPO** identificada con cédula No 42.069.553 de Pereira quien actúa como autorizada por la empresa **ADMINISTRACIONES PACHECO S.A.S.**, secuestre designado dentro del proceso ejecutivo singular radicado en el juzgado Sexto Civil Municipal de Armenia Quindío bajo el número 630014003006-2018-00163-00. Con el fin de hacer la entrega del vehículo mencionado, estacionado en el parqueadero de patios Setta ubicado en el centro metropolitano la estación de Armenia Quindío. Esto atendiendo orden recibida del mismo juzgado en auto notificado en estado 02 de enero 13 de 2023.

Manifiestan las partes interesadas, que del vehículo se hace su correspondiente entrega, y así mismo, se recibe a entera satisfacción en el lugar de ubicación del parqueadero señalado.



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ

Auxiliar de la Justicia en calidad de secuestre, quien entrega



CIELO MAR TAVERA RESTREPO

Autorizada por el secuestre Administración judicial S&M

2020-00331-00 Juzgado Sexto civil municipal

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ <JAVIERPBUENO@hotmail.com>

Mié 26/04/2023 9:18

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (302 KB)

2020-00331-00 informe abril 26 2023 .pdf; RELEVO SECUESTRE ARMENIA-PDF.pdf;

Buen día

Adjunto 2 archivos PDF con informe de secuestre para el juzgado Sexto civil Municipal en el proceso 2020-00331-00

Respetuosamente,

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ

3163519092

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
Teléfonos: 7346002 3163519092
Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
Armenia Quindío

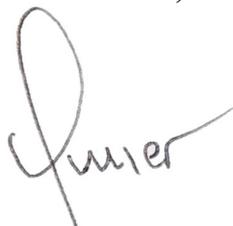
Armenia, abril 26 de 2023.

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ATT: Dr. Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Armenia Quindío

Referencia: Respuesta auto notificado en estado 034 de marzo 6/2023
Expediente: 630014003006-2020-00331-00.
Demandante: Alberto Antonio Osorio Hoyos.
Demandado: Carmenza Cardona Gutiérrez

Con el presente y atendiendo auto de la referencia en el que me ordena hacer la entrega del bien inmueble ubicado en la calle 4 #23E-52 Barrio Modelo de Armenia, al nuevo secuestre, 2Administraciones Pacheco S.A.S.”, me permito anexar acta de entrega firmada por la señora cielo Mar Tavera Restrepo, persona autorizada por la mencionada sociedad.

Respetuosamente,



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
Cédula 7.562.647 de Armenia

ACTA DE ENTREGA DE BIEN INMUEBLE POR RELEVO DE SECUESTRE

En Armenia Quindío, hoy diez (10) de marzo de 2023, se trasladan al sitio de ubicación del predio, objeto de entrega, los suscritos, **JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ**, identificado con cédula 7.562.647, quien obra como auxiliar de la justicia en calidad de secuestre saliente y **CIELO MAR TAVERA RESTREPO** identificada con cédula No 42.069.553 de Pereira quien actúa como autorizada por la empresa **ADMINISTRACIONESPACHECO S.A.S.** secuestre entrante, dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario radicado en el juzgado Sexto Civil Municipal de Armenia Quindío bajo el número 630014003006-2020-00331-00. Con el fin de hacer la entrega del bien inmueble ubicado en la calle 4 #23E-52 Barrio Modelo de Armenia Quindío. Esto atendiendo orden recibida del mismo juzgado en auto notificado en estado 034 de marzo 06 de 2023.



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ

Auxiliar de la Justicia en calidad de secuestre, quien entrega



CIELO MAR TAVERA RESTREPO

Autorizada por el secuestre Administración Pacheco S.A.S.